



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00278138--UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente expediente por el cual el Centro de Vinculación CENTRO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA INDUSTRIAL (CeTeQuI) solicita autorización para suscribir el Contrato de Locación de Servicios Profesional Independiente con la Ing. Patricia Alejandra MONTOYA, en función de la necesidad manifestada; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el objeto de presente es que la Ing. Patricia Alejandra MONTOYA desarrolle tareas de análisis de muestras provistas por las empresas, siguiendo técnicas aceptadas por las mismas y asesoramiento profesional complementario;

Que el presente gasto será atendido con recursos propios del Centro de Vinculación Centro de Tecnología Química Industrial (CeTeQuI);

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y

formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente con la Ing. Patricia Alejandra MONTOYA (D.N.I. 23.269.868), que como ANEXO I forma parte de la presente, el cual regirá desde el 1º de Abril de 2024 y hasta el 30 de Junio de 2024, con la remuneración e imputación especificada en estos actuados.

Art. 2º).- Es responsabilidad de la contratada el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación Centro de Tecnología Química Industrial a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría de Extensión y gírense las presentes actuaciones al Registro de Contratos.

VR/em/Mbl